



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

## PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN SOBRE ACCIONES DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El quinto informe sobre Cambio Climático del Panel Intergubernamental de la Organización de Naciones Unidas, IPCC, publicado en 2014, plantea que las emisiones globales de gases de efecto invernadero deben alcanzar su máximo en 2015, a más tardar, y la necesidad de ser reducidas para mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C, temperatura que tanto la ONU como la Unión Europea consideran el límite para prevenir un cambio climático muy peligroso. De hecho, según el IPCC deben hacerse esfuerzos para mantener la elevación de la temperatura media mundial por debajo de 1,5°C.

Un aumento máximo de 2°C de las temperaturas medias, representa un límite de seguridad que, de ser superado, supondrá cambios que pueden ser irreversibles. El riesgo es entre alto y muy alto entre 1 y 2°C, esperándose pérdida de ecosistemas únicos e irrecuperables, episodios meteorológicos extremos, disminución de los rendimientos de los cultivos y la disponibilidad de agua, impactos a nivel global, episodios singulares a gran escala, etc.

La Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020), conocida como Plan Azul +, describe un escenario de subida de temperaturas en la mayor parte de la región de entre 3,5°C en enero y 7,5°C en agosto, con un descenso de precipitaciones del 10-20%, lo que originará un cambio hacia un tipo de clima árido o semiárido en la mayor parte de la Comunidad.

Las olas de calor, inundaciones, sequías y eventos meteorológicos extremos, con pérdidas económicas, daños en las ciudades y pérdida de vidas humanas, serán cada vez más frecuentes si no frenamos este proceso ni adaptamos a estos cambios nuestras ciudades.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Alcorcón y su Ayuntamiento no deben quedar al margen de los esfuerzos por procurar un mundo más habitable para la generación actual y las generaciones futuras.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Alcorcón en Pleno:

- Ante la próxima celebración en París de la vigésimo primera Conferencia de las Partes (COP21), cumbre en la que se sientan los 195 países firmantes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, insta al Gobierno de España a que asuma, como suyas, las propuestas recomendadas por la UE y el IPCC sin cláusulas especiales para nuestro país.
- Así mismo, insta al Gobierno de España a que desarrolle un plan de adaptación a los fenómenos climáticos extremos y otros impactos causados por el Cambio Climático en nuestro país.
- Considerando los impactos esperados del cambio climático en nuestra región, manifiesta que es necesario definir y poner en marcha de manera urgente un Plan de Adaptación para la Comunidad de Madrid. Este plan debe evaluar los efectos en la salud del aumento de temperatura, que ya estamos experimentando, y dotar de suficientes medios a nuestro servicio de salud para afrontar estos impactos, como recomienda la Organización Mundial de la Salud. Así mismo, debe evaluarse el impacto económico y social del aumento de sequías y la reducción de precipitaciones en nuestra comunidad.
- Manifiesta que, para garantizar la libertad de elegir el método de transporte más oportuno, a la par que se promueven los medios más sostenibles, se pondrán en marcha medidas municipales destinadas a la reducción de gases de efecto invernadero, como:
  - el camino escolar,
  - el apoyo a la movilidad ciclista y al transporte público,
  - el ahorro energético en las dependencias municipales,



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

- la plantación de árboles en esta temporada que repongan aquéllos que se talan, respetando la tasa que fija la Ley de Protección del Arbolado de la Comunidad de Madrid: un árbol a plantar por cada año que tuviese el ejemplar talado.

Además de una necesaria reducción de los gases de efecto invernadero, en la medida en que se pueda reducir el uso de los coches se lograrán beneficios como: reducción del tráfico y de los atascos, del nivel de ruido, en la seguridad de los peatones, y, en general, en la habitabilidad de la ciudad. Especial mención requiere la mejora en la calidad del aire, aspecto fundamental tras los episodios de contaminación que hemos sufrido, por ejemplo, este verano.

- Manifiesta su voluntad de velar por paliar las consecuencias que el escenario de aumento de temperaturas tiene en los colectivos más vulnerables: personas enfermas, mayores, infancia y unidades familiares con insuficientes recursos, entre otras.

En Alcorcón a 24 de noviembre de 2015

Edo.- Jesús Santos Gimeno  
Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón  
DNI: 08949721-F